

# PROTÉGETE. CONOCE LAS SEÑALES DE FRAUDE FISCAL.



## ¿QUÉ ES EL FRAUDE FISCAL?

El fraude fiscal ocurre cuando alguien no paga los impuestos que debe, proporciona información falsa en una declaración para recibir dinero que no le corresponde o presenta una declaración usando la información de otra persona.

## ¿POR QUÉ DEBERÍA IMPORTARTE?

El fraude fiscal te perjudica a ti y a tu comunidad. Puede generar cargos civiles o penales, poner en riesgo tu dinero y tu información personal, además de reducir los recursos destinados a servicios públicos esenciales.

## ESTA TEMPORADA DE DECLARACIONES:

-  **Elige un preparador de impuestos confiable.** Evita a quienes prometen devoluciones excesivas o que cobran una tarifa basada en el monto del reembolso. Un preparador legítimo debe proporcionarte su número de identificación profesional (PTIN) en tu declaración y entregarte una copia completa de tu declaración para tus archivos.
-  **Protege tu declaración.** Nunca firmes una declaración en blanco y asegúrate de que tu reembolso se deposite en tu cuenta, no en la del preparador. No presentes tu declaración si contiene ingresos, deducciones o dependientes falsos.
-  **Sé cauteloso con correos electrónicos y mensajes de texto.** No abras enlaces ni archivos adjuntos de remitentes desconocidos que finjan ser del Servicio de Rentas Internas (IRS). Pueden ser estafas diseñadas para robar tu información personal o instalar software malicioso en tu dispositivo.
-  **No caigas en estafas en redes sociales.** Ignora a los “influencers” que promueven falsificar tu declaración con ingresos incorrectos, retenciones falsas o créditos ficticios. Podrías deberle una cantidad considerable al IRS si tu declaración no es precisa, además de multas e intereses.
-  **Reporta actividad sospechosa.** Si sospechas que alguien intenta estafarte durante la temporada de declaraciones, contacta a las autoridades y al IRS.

## SANCIONES POR FRAUDE FISCAL:

- » **Presentar una declaración falsa:** Hasta 5 años de prisión y/o multa de \$100,000 USD.
- » **Conspirar para presentar declaraciones falsas:** Hasta 10 años de prisión y multa adicional.
- » **Descalificación de créditos:** Podrías perder el derecho a reclamar ciertos créditos fiscales hasta por 10 años.



## PROTÉGETE:

- Encuentre un preparador de impuestos certificado y verificado visitando [www.irs.gov/chooseataxpro](http://www.irs.gov/chooseataxpro).
- Obtenga ayuda GRATUITA y certificada por el IRS en <http://irs.treasury.gov/freetaxprep>.
- Consulta [IRS.gov](http://irs.gov) para preguntas sobre formularios y elegibilidad de deducciones y créditos.
- Reporte actividades sospechosas utilizando el Formulario de Quejas contra Preparadores de Impuestos en: [www.irs.gov/dmaf/form/f14157](http://www.irs.gov/dmaf/form/f14157).
- Si crees que has sido víctima de una estafa, llama a la línea contra robo de identidad del IRS: 1-800-908-4490.



OFICINA DE  
COMUNICACIÓN

**Infórmate. Mantente seguro.**  
Protégete contra el fraude fiscal.